

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA GALAPAGOS CARGO S.A. "GALACARGO"**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha República del Ecuador, el día de hoy, 25 de Abril de dos mil catorce, en la Av. De Las Palmeras N45-74 y De Las Orquídeas, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	CAPITAL US\$	PORCENTAJE
Héctor Gerardo Aguilera Jiménez	Ecuatoriana	56.787,72	9,9978%
Juan Christian Aguilera Salazar	Ecuatoriana	11,36	0,0020%
ETICA Empresa Turística Internacional C.A.	Ecuatoriana	511.200,00	90,0000%
Esperanza Salazar Acebo	Ecuatoriana	0,92	0,0002%
TOTAL		568.000,00	100%

La compañía (ETICA) EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A., se encuentra representada en esta junta por su Gerente y por tanto representante legal, la señora María Paulina Burbano De Lara Moncayo, en tanto que los señores Héctor Gerardo Aguilera Jiménez, Juan Christian Aguilera Salazar y la señora Esperanza Salazar Acebo asisten representados por el señor Omar Aguilera conforme los documentos que se adjuntan a la presente.

Preside la Junta General el señor Roque Simón Sevilla Larrea en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria Ad- Hoc la Señora Karina Arias.

El Presidente solicita a la Secretaria Ad- Hoc que forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

La Secretaria Ad- Hoc manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Universal, lo cual es aceptado por unanimidad de los mismos.

El Presidente declara instalada la Junta a las 11h00 y solicita a la Secretaria Ad-Hoc se de lectura al orden del día:

1. "Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General Correspondiente al ejercicio económico 2013"
2. "Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013"
3. "Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013 y del respectivo informe de Auditoría Externa".
4. "Designación del Comisario Principal de la Compañía y del Auditor Externo para el ejercicio 2014"
5. "Destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2013"

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General Correspondiente al ejercicio económico 2013"

Toma la palabra la señora Paulina Burbano de Lara Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2013, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente al Gerente General, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

2. "Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013"

El Presidente de la Junta concede la Palabra a la Secretaria Ad- hoc quien procede a dar lectura del informe de Comisario de la Compañía, mismo que se incorpora al expediente de esta junta. La Junta General de accionistas de la compañía aprueba por unanimidad el informe de gestión del Comisario señor José Repeto.

3. "Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013 y del respectivo informe de Auditoría Externa."

El Gerente General de la Compañía pone en conocimiento de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2013. La Junta Analiza tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias, luego de una corta deliberación los aprueba por unanimidad. De igual forma se pone en conocimiento de la Junta el informe de Auditoría Externa correspondiente al examen de los Estados Financieros emitido por la Firma Auditora Deloitte & Touche Ecuador CIA. LTDA., el cual también es aprobado por unanimidad.

Tanto los Estados Financieros como el informe de Auditoría Externa se agregan al expediente de la presente Acta.

La Presidencia solicita se prepare y presente al Directorio un plan de acción para recuperar la cartera vencida y para optimizar la gestión de cobro previo a la entrega de la mercadería transportada.

4. "Designación del Comisario Principal de la Compañía y del Auditor Externo para el ejercicio 2014"

Toma la palabra el señor Roque Simón Sevilla Larrea, quien manifiesta que es necesario designar a una persona para que se desempeñe como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico de 2014, para lo cual mociona se elija al señor José Repeto como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico de 2014; de la misma forma se propone designar a la firma Auditora Externa Deloitte & Touche Ecuador CIA. LTDA. para realizar el examen a los Estados Financieros de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2014. Luego de una corta deliberación la Junta General por unanimidad decide designar al señor José Repeto como Comisario Principal de la Compañía y a la firma Deloitte & Touche Ecuador CIA. LTDA., como Auditora Externa de la Compañía para el ejercicio económico 2014.

5. "Destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2013"

Del balance general aprobado en esta misma Junta se desprende que la actividad económica de la Compañía arrojó una pérdida por lo que no hay lugar a reparto de utilidades.

El Presidente mociona que a fin de dar cumplimiento a las resoluciones de la Junta General, se autorice al Gerente General a suscribir cuanto documento sea necesario para el perfeccionamiento de lo resuelto, así como para realizar la notificación respectiva a las entidades de control con los documentos aprobados por esta Junta conforme corresponda. La Junta General delibera y por unanimidad acepta la moción.

Sin tener otro punto que tratarse, el Presidente da por terminada la Junta, se produce un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída por la Secretaria Ad-Hoc y aprobada en su totalidad por los accionistas presentes, en fe de lo cual firman los Accionistas y el Secretario. Siendo las 12H30 se levanta la sesión.



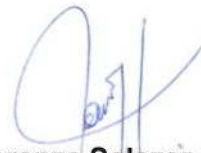
Roque Simón Sevilla Larrea
PRESIDENTE



Héctor Jiménez Aguilera
ACCIONISTA



Juan Christian Aguilera
ACCIONISTA



Esperanza Salazar Acebo
ACCIONISTA



(ETICA) EMPRESA TURISTICA
INTERNACIONAL C.A.
ACCIONISTA



Karina Arias
SECRETARIA AD-HOC